NAVOJOA
OS NECESITA A TODOS

GOBIERNO MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: VARIOS
NO. DE OFICIO: 5128
EXPEDIENTE: 14/2024
ASUNTO: Se envía informe mensual.

Navojoa, Sonora, a 02 de agosto de 2024.

H. Ayuntamiento de Navojoa
RECIBIDO
10:50 a.m.
02 AGO. 2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. JORGE ALBERTO ELÍAS RETES
PRESIDENTE MUNICIPAL
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo solicitado, me permito hacerle llegar de manera resumida, informe mensual de las principales actividades y acciones realizadas por esta Secretaría correspondientes al período comprendido del 01 al 31 de julio del 2024.

CABILDO MUNICIPAL:

Atendiendo lo estipulado en el Capítulo IV, Artículos 51 al 54 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, la Secretaría del Ayuntamiento en cumplimiento legal en tiempo y forma, llevó a cabo la celebración de **1** sesión del Ayuntamiento de carácter Ordinaria, en donde se discernieron y se tomaron **5** Acuerdos de Cabildo aprobados por Unanimidad, mismos acuerdos que fueron publicados en el tablero de avisos de este H. Ayuntamiento, dando cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 89, Fracción XII, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

EXPEDICIÓN DE ANUENCIAS MUNICIPALES, CONSTANCIAS, CERTIFICACIONES Y OTROS TRÁMITES.

Se realizaron **107** expediciones de cartas, como son: Cartas de Residencia, Cartas de No Empleado Municipal, Cartas de Dependencia Económica, Cartas de Modo Honesto de Vivir, Certificaciones y Anuencias Municipales.

AUDIENCIAS PÚBLICAS

Se ha desarrollado una labor de gestoría y apoyo a quienes han solicitado la asesoría y el análisis de algún asunto particular, logrando la atención a través de Audiencias Públicas a **68** Ciudadanos Navojoenses.

En consecuencia a lo anterior, esta Secretaría obtuvo resultados satisfactorios, debido al estricto seguimiento de todos aquellos instrumentos de evaluación del trabajo y desarrollo de esta dependencia.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier aclaración o duda al respecto.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. MIGUEL LAGARDA FLORES.